

SEMINARIO: ANDALUCISMO SIGLO XXI. ANDALUCÍA COMO LA QUE MÁS

ÍNDICE:

PROGRAMA	pág. 1
1. ¿POR QUÉ UN SEMINARIO SOBRE ANDALUCISMO SIGLOXXI	pág. 2
2. EL PROFESORADO (MIEMBROS DE PARALELO 36)	pág. 5
3. LOS CONTENIDOS	pág. 7
4. INFORMACIÓN Y DESARROLLO DEL SEMINARIO	pág. 12
5. EQUIPO DE TRABAJO	pág. 13
6. FICHA DE INSCRIPCIÓN	pág. 14

PROGRAMA

Lugar

“Espacio LaBarqueta”, c/ Vib Arragel nº 8. Sevilla.

(La calle va desde la Resolana hasta calle Calatrava y hace esquina con el último tramo de la calle Bécquer).

Organización y colaboraciones

El curso es impartido por **Paralelo36 Andalucía** con la colaboración de la **asociación APASAM** y **“Espacio LaBarqueta”**.

Duración

Todos los jueves de 19,00 a 20,30 desde el 19 de enero de 2017 hasta la el 23 de febrero (inclusive).

Presentación de las conclusiones en torno al 28 de febrero.

Comunicaciones

siglo21.andalucia@gmail.com

1. ¿POR QUÉ UN SEMINARIO SOBRE ANDALUCISMO SIGLO XXI?

a) Andalucía, un pueblo para el siglo XXI

Este año (2017) celebraremos el 40 aniversario de las manifestaciones del 4 de diciembre de 1977 que, junto con el referéndum del 28 de febrero de 1980, significaron la reivindicación de la existencia de Andalucía como sujeto político. Estas reivindicaciones tuvieron el suficiente impacto como para alterar el modelo de articulación territorial del Estado diseñado en la Constitución de 1978 que en origen consagraba una articulación asimétrica entre autonomías de primera y de segunda (nacionalidades históricas y regiones).

Lo más relevante es que esta reivindicación no surge de pactos entre élites sino de una movilización popular tan exitosa que sorprendió a sus propios convocantes (las organizaciones políticas de la izquierda) y las obligó a reconceptualizar el significado de la identidad andaluza. Efectivamente el 4 de diciembre de 1977 aparece como el momento de emergencia, a modo de ciclogénesis explosiva, de una identidad andaluza con una fuerza política insospechada.

Hasta ese momento la carencia, sobre todo de una lengua diferenciada, era prueba suficiente de la inexistencia de una identidad andaluza políticamente relevante. Como mucho en Andalucía era posible hablar de un regionalismo moderado. Esto cambió después de 1977, pero lo interesante es que la identidad política andaluza que se configuró en ese momento no se sustentaba en rasgos culturales (por mucho que estos existan y sean muy fuertes). Efectivamente la identidad andaluza que emergió en la transición y que apareció como mayoritaria en las encuestas de opinión hasta hoy, entiende la defensa de Andalucía y de la autonomía no como un resultado automático de la existencia de rasgos étnicos diferenciadores, sino de la idea de la marginación social y económica de Andalucía en el modelo de Estado centralista mayoritario en la España contemporánea.

Conquista de la autonomía (autogobierno pleno y equiparable a cualquier otro territorio del Estado), construcción de la democracia y solución de los problemas económicos de Andalucía se convierten en los tres ejes del discurso político de consenso que ayuda a explicar, entre otras cosas, el éxito electoral entre 1977 y 1982 de los partidos de la izquierda que asumen ese discurso. Esta identificación entre democracia, autogobierno y solución a los problemas sociales y económicos constituyó un poderoso instrumento movilizador.

b) El conflicto territorial hoy

En esta coyuntura, en la que se ha abierto de nuevo la cuestión territorial y donde existe la posibilidad real de que la solución al conflicto España-Cataluña se derive hacia la recuperación del proyecto asimétrico frustrado en 1978, la reivindicación del máximo nivel de autogobierno para Andalucía, bien ejemplificado en el lema "**Andalucía como la que más**", es un instrumento imprescindible para avanzar en la construcción de un modelo territorial verdaderamente plurinacional, de soberanía compartida y compatible con la solidaridad territorial.

La pluralidad nacional en el Estado español, en la que Andalucía constituye el sujeto político clave para definir un modelo plural y de equidad, lejos de ser un problema es una oportunidad para hacer frente a los desafíos del siglo XXI y en particular a la crisis del capitalismo globalizado con todas sus secuelas de desigualdad y destrucción social y ambiental y liderar un proceso de transformación que pivote sobre la conexión entre democracia y federalismo, tanto en el Estado y en la Unión Europea como incluso a nivel global. Por eso decimos que plurinacionalidad se conjuga en andaluz; que sin Andalucía no hay alternativa al conflicto territorial y que sin Andalucía y sin la mayoría de los andaluces y andaluzas, ningún cambio político es posible.

c) Necesidad de renovar el andalucismo

El modelo económico especulativo y subsidiario y la incapacidad de las élites para emprender cualquier reforma en profundidad tanto en España como en Andalucía ha provocado, sobre todo a partir de la crisis, que estemos viviendo un empeoramiento de nuestras condiciones de vida por el paro crónico (en Andalucía, el paro juvenil supera la tasa del 50%), los bajos salarios y, para muchas personas, los desahucios y la imposibilidad incluso de pagar la luz y el agua.

Para construir una alternativa que dé respuesta tanto a la situación de empobrecimiento que estamos sufriendo como a la recuperación del protagonismo de Andalucía en la nueva configuración territorial del Estado, desde Paralelo 36 estamos impulsando el relanzamiento de Andalucía como sujeto político para lo que es imprescindible la renovación y recuperación del discurso andalucista democrático y de izquierdas que conecte con los intereses y los sentimientos de la gran mayoría del pueblo andaluz que comparte los símbolos de nuestra tierra sin que éstos tengan un carácter excluyente ni agonístico porque representan valores cívicos universales. Queremos poner en la conciencia del pueblo andaluz un proyecto capaz de transformar nuestra propia realidad y tener voz en España y en la Unión Europea.

Queremos contribuir a la construcción de un nuevo discurso del andalucismo, una reflexión dirigida a la acción, que sea síntesis para un proyecto de igualdad social, en especial para la plena igualdad de la mujer; para la transformación del sistema productivo, en el marco de una economía verde y digital, con el objetivo imprescindible de acabar con el paro, la pobreza y el empleo precario; para la justicia fiscal y la garantía de los derechos sociales; para la generación de valores comunitarios basado en elementos educativos y culturales que nos haga reconocibles como pueblo acogedor, solidario y universal; para la profundización en la democracia y para alcanzar las cuotas de autogobierno suficientes para hacer viable un cambio, en especial una soberanía básica que implique la autonomía energética, alimentaria y financiera.

d) El seminario sobre Andalucismo siglo XXI

En este contexto, el presente seminario pretende aportar herramientas conceptuales que sirvan para replantearse algunas de las cuestiones más relevantes del debate político actual. ¿Qué papel juegan los distintos modelos de articulación territorial en la implementación de medidas destinadas a corregir la creciente desigualdad social o a modificar el modelo económico? ¿Qué relación hay entre los modelos territoriales en disputa, las diferentes formas de entender la identidad nacional y la crisis de legitimidad de nuestra democracia? Finalmente, y en relación con estas cuestiones, ¿Puede jugar Andalucía, y un andalucismo renovado un papel relevante en la elaboración de soluciones para el problema social español que sean equitativas social y territorialmente? Para dar respuesta a estas cuestiones el curso abordará la cuestión nacional desde una perspectiva global, española y andaluza, analizando la evolución reciente del problema nacional y aportando herramientas para orientarse en la complejidad del fenómeno (Bloques temáticos 1, 2 y 3) y en la segunda parte del curso (Bloques temáticos 4, 5 y 6) abordaremos la construcción de un pensamiento andalucista para el siglo XXI desde una triple perspectiva, la identidad mestiza, la vinculación entre andalucismo y democracia y un modelo económico que integre las exigencias de sostenibilidad y justicia social.



2. EL PROFESORADO (MIEMBROS DE PARALELO36 ANDALUCÍA)

◆ David Soto Fernández

Doctor en Historia por la Universidad de Santiago de Compostela (2003). Desde 2003 es profesor de Historia Contemporánea en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, donde forma parte del grupo de investigación “Laboratorio de Historia de los Agroecosistemas”. Es autor de varios libros, así como de numerosos artículos de investigación en revistas de impacto como *Ecological Economics*, *Journal of Industrial Ecology*, *Environmental History*, *Human Ecology Review*, *Agriculture, Ecosystems and Environment*, *Historia Agraria* o *Historia Social*. Sus líneas de investigación abarcan diferentes aspectos de la Historia Agraria y Ambiental, incluyendo las dimensiones económicas, sociales, físicas y políticas. En los últimos años ha desarrollado una línea de investigación sobre el nacionalismo, específicamente sobre el Andalucismo durante la transición.

◆ Pilar Távora

Licenciada en Psicología por Universidad de Sevilla.

Productora y Directora de cine, teatro y tv.

Fue candidata a la Alcaldía de Sevilla por el Partido Andalucista

◆ Manuel González de Molina

Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla). Experto en Historia Ambiental y Agroecología. Coordinador de “Laboratorio de Historia de los Agroecosistemas”. Investigador principal de varios proyectos nacionales e internacionales. Autor de una decena de libros en varias lenguas y más de una centena de artículos en revistas nacionales e internacionales de impacto. Miembro de los Consejos de redacción de las revistas indexadas *Sustainability* e *Historia Agraria*. Presidente de la Sociedad Española de Historia Agraria. Ha sido vicepresidente de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Director General de Agricultura Ecológica de la Junta de Andalucía.

◆ Francisco Garrido Peña

Profesor Titular de Filosofía Política y Moral de la Universidad de Jaén.

◆ Julián Álvarez Ortega

Abogado. Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla y MBA por el Instituto Internacional San Telmo. Ex Alcalde de Écija (1995-2003) y ex Secretario General del Partido Andalucista (2004-2008).

◆ **Vicente Algarín Muñoz**

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Economista, Analista de Sistemas Logísticos e Industriales con Master en Gestión Industrial (Universidad de HogesSchool-Eindhoven), Empresario del sector Logístico durante 6 años y Directivo en la empresa privada durante 20 años.



3. LOS CONTENIDOS

Bloque 1

El nacionalismo hoy. Principales corrientes. La democracia, la izquierda y el nacionalismo.	David Soto	19 de enero
--	-------------------	--------------------

En este bloque se abordarán distintos aspectos conceptuales sobre el nacionalismo y las principales corrientes del mismo. Se discutirán las distintas definiciones de nación y nacionalismo, así como otros conceptos relacionados como etnicidad, identidad cultural y política, Estado o ciudadanía. Se analizará el fenómeno nacional desde una triple dimensión; territorial, política e identitaria. Se repasarán las principales corrientes que analizan desde el mundo académico el fenómeno nacional en el mundo contemporáneo, así como las principales transformaciones del mismo. Se prestará especial atención a la relación compleja y ambivalente entre nación, democracia y pensamiento de izquierda y las implicaciones actuales de esta relación.

Referencias bibliográficas:

- **Calhoun, Craig:** "Nacionalismo". Buenos Aires. El Zorzal, 1997.
- **Máiz, Ramón:** "La frontera interior. El lugar de la nación en la teoría de la democracia y el federalismo". Murcia, Tres fronteras, 2008.
- **Smith, Anthony:** "Nacionalismo: teoría, ideología e Historia". Madrid, Alianza, 2004.

Bloque 2

El problema nacional en España. Hacia una nueva organización del poder territorial en el Estado y en la UE. Las alternativas constitucionales: soberanía compartida, igualdad, federalismo y autogobierno.	Pilar Távora	26 de enero
---	---------------------	--------------------

En este bloque abordaremos desde una básicamente perspectiva jurídico - política:

- a) un acercamiento breve al problema territorial en España, el diseño del Estado de las Autonomías, el autogobierno andaluz, la integración europea.
- b) La actual crisis territorial, distinguiendo factores endógenos y exógenos, con especial referencia a las disfuncionalidades del actual modelo y al estado de la opinión pública.
- c) La alternativa federal. La formulación desde Andalucía y las dinámicas de reforma constitucional en un entorno complejo de fragmentación efectiva de la soberanía.

Referencias bibliográficas:

- **Aja Fernández, Eliseo:** "Estado Autonómico y reforma federal". Madrid, Alianza Editorial, 2014.
- **Muñoz Machado, Santiago:** "Vieja y nueva Constitución". Editorial Planeta, 2016, Barcelona.
- **Pérez Royo, Javier:** "La reforma constitucional inviable". Libros de la Catarata, Madrid, 2015.

Bloque 3

El contexto: Andalucía hoy. Rasgos básicos de nuestra situación económica, política y social en relación con el andalucismo en el siglo XXI.	Manuel González de Molina	2 de febrero
---	----------------------------------	---------------------

En este bloque se pasa revista a las principales transformaciones socioeconómicas y políticas que ha experimentado Andalucía durante la edad contemporánea. Usando una metodología genealógica, se trata de explicar la peculiar conformación actual de la sociedad andaluza a partir de sus factores históricos. En primer lugar se analizan los cambios sociodemográficos que han convertido a Andalucía en una sociedad eminentemente urbana, aunque sus referentes identitarios sigan en buena medida siendo rurales. En segundo lugar, se hace un recorrido por los principales cambios experimentado por la economía andaluza para mostrar su peculiar inserción subordinada en la división estatal e internacional del trabajo y caracterizar el modelo económico dominante, basado en la sobre explotación de los recursos naturales. No obstante, se muestra cómo la economía andaluza dejó hace ya bastante tiempo de poder calificarse como subdesarrollada, si bien sigue mantenido una significativa dependencia respecto a centros de decisión transnacionales e importantes desequilibrios económicos, entre ellos la escasa capacidad para generar y mantener empleo de calidad. A continuación se consideran los cambios experimentados por la estructura social de Andalucía para poner de manifiesto el predominio de unas estructuras sociales propias de las sociedades postindustriales. Finalmente se hace un recorrido por las luchas por la democratización de las estructuras políticas locales y estatales llevadas a cabo por los andaluces a lo largo del siglo XX y que culminaron con el logro de la autonomía política, concebida como una manifestación de la lucha por la democracia.

Referencias bibliográficas:

- **González de Molina, M y Gómez Oliver, M** (Coords), *Historia Contemporánea de Andalucía. Nuevos contenidos para su estudio*. Granada: Caja de ahorros de Granada, 2000.

- **González de Molina, M.** (ed), *La Historia de Andalucía a debate*. 3 volúmenes sobre la conflictividad campesina (I), el campo andaluz (II) y la industrialización (III). Barcelona: Anthropos, 2001-2004.
- **Infante Amate, J. y González de Molina, M.** "La financiación autonómica desde la economía ecológica. Los pagos por servicios ambientales y la contabilidad del flujo de materiales en Andalucía". *Revista de Estudios Regionales*. Vol. Extra VIII (2009), 307-321.

Bloque 4

Andalucismo e identidad, cultura, democracia y valores republicanos: la identidad mestiza.	Francisco Garrido	9 de febrero
---	--------------------------	---------------------

En este bloque revisaremos el concepto de identidad cultural nacional e Identidad cultura andaluza, así como las dualidades:

- a. Individualismo / comunitarios
- b. Liberalismo / republicanismo
- c. Nación cultural / nación política
- d. Identidad cultural nacional / globalización.

Referencias bibliográficas:

- <http://www.paralelo36andalucia.com/globalizacion-e-identidad-cultural-andalucia-ano-2009/>
- https://ddd.uab.cat/pub/enrahonar/enrahonar_a2014v53/enrahonar_a2014v53p63.pdf
- <http://www.paralelo36andalucia.com/la-relevancia-moral-de-la-identidad-cultural>
- <http://www.paralelo36andalucia.com/etnoecologia-la-memoria-biocultural-la-importancia->
<http://www.histocat.cat/resource/MoulinesManifiestoNacionalista.pdf>
<http://www.histocat.cat/resource/ecologica-de-las-sabidurias-tradicionales/>
- <http://www.paralelo36andalucia.com/la-politica-y-los-marcos-del-tiempo-y-el-espacio/>
- <http://www.paralelo36andalucia.com/elogio-de-la-identidad-mestiza/>

Textos complementarios:

- <http://www.ugr.es/~frapolli/identidad%20psiconeural.html>
- <http://www.fuhem.es/ecosocial/dossier-intercultural/contenido/9%20Necesidad%20EL%20CONCEPTO%20DE%20IDENTIDAD.pdf>
<https://es.scribd.com/document/117646617/52828374-Kripke-Identidad-y-Necesidad>

- <http://www.paralelo36andalucia.com/la-religiosidad-popular-andaluza-1/>
- <http://ilevolucionista.blogspot.com.es/2016/09/el-secreto-de-nuestro-exito-la-cultura.html>
- <http://www.paralelo36andalucia.com/la-religiosidad-popular-andaluza-2/>

Bloque 5

Andalucismo y política, hegemonía, sentimientos y símbolos. Por un andalucismo de mayorías.	Julián Álvarez	16 de febrero
--	-----------------------	----------------------

En este bloque realizaremos una aproximación a las relaciones entre el andalucismo del siglo XXI y su operatividad política partiendo de la nueva situación de Andalucía en la crisis de la globalización como espacio social, político y cultural diferenciado. Le dedicaremos una especial atención a la capacidad del andalucismo para cohesionar un bloque popular mayoritario a través del consenso de los grupos sociales que están excluidos de la distribución globalizada que controlan las multinacionales y el capital financiero; la dialéctica entre la parte (las clases populares andaluzas) y el todo (Andalucía) a través de la defensa de valores universales como proceso de hegemonía mediante el liderazgo de intereses, emociones y símbolos comunes y, por último, a la relación, en este contexto, entre nacionalismo, populismo, marxismo y republicanismo.

Referencias bibliográficas:

- **Serrano Moreno, José Luis:** "Constitución sin patria: universalidad, ciudadanía y nacionalidad". *Universidad de Granada, Anales de la Cátedra Francisco Suárez* número 43, Granada, 2009.
- **Villacañas, José Luis:** "Populismo". La Huerta Grande, Madrid, 2015.
- <http://www.jornada.unam.mx/1999/03/12/boltvinik.html>

Bloque 6

Andalucismo y modelo económico: financiación y desarrollo endógeno.	Vicente Algarín	23 de febrero
--	------------------------	----------------------

En este bloque realizaremos una introducción al análisis y diagnóstico de la actual situación económica de Andalucía así como un acercamiento a un modelo Integral de Crecimiento Alternativo (Ecosocialismo); la ejecución e implementación del modelo y del desarrollo del mismo, incluyendo propuestas de financiación del modelo y sus condicionantes de verificación.

Referencias bibliográficas:

- **Observatorio Económico de Andalucía.** Informe economía Andaluza 2016.
- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).** Desarrollo Industrial en Andalucía.
- **EOI.** Análisis crítico sobre los nuevos yacimientos de empleo y su aplicación en la comunidad Autónoma de Andalucía .
- **Deloitte.** Reindustrialización de España y perspectiva para la Industria Andaluza.
- **Fondo Europeo Agrícola del Desarrollo Rural.** Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014/2020
- **PREVISIONES ECONÓMICAS DE ANDALUCÍA** nº 86, otoño 2016.
- **BBVA Research** Estudios sectoriales y de desarrollo en Andalucía.
- **UGT/ CCOO/CEA / Junta de Andalucía.** Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza
- **GESTHA (2009)**, Análisis de los resultados de la lucha contra el fraude Fiscal.
- **Delgado Cabeza, M (2002)**, Andalucía en la otra cara de la Globalización. Una economía extractiva en la división territorial del trabajo, Mergablum.
- **Paralelo 36**, "El Modelo productivo del PSOE en Andalucía".
- **Paralelo 36**, "Los tres expolios de andalucía".
- **Paralelo 36**, "fondos de Formación, la Junta se paraliza".
- **Paralelo 36**, "Bases para un nuevo modelo productivo andaluz".
- **Arenas Posadas, Carlos:** "Poder, economía y sociedad en el sur. Historia e instituciones del capitalismo andaluz". Fundación Pública Andaluza, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2015.
- **Sánchez Picón, Andrés (coord.):** "Industrialización y desarrollo económico en Andalucía. Un balance y nuevas aportaciones". Fundación Pública Andaluza, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2013.
- <http://www.andaluciaindustrial.com/?p=601>



4. INFORMACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO

Lugar:

"Espacio LaBarqueta", c/ Vib Arragel nº 8. Sevilla. (La calle va desde la Resolana hasta Calatrava y hace esquina con el último tramo de la calle Bécquer).

Organización responsable y colaboraciones

El curso es impartido por Paralelo36 Andalucía con la colaboración de la asociación APASAM y "Espacio LaBarqueta".

Duración

Todos los jueves de 19,00 a 20,30 desde el 19 de enero de 2017 hasta la el 23 de febrero (inclusive). Presentación de las conclusiones en torno al 28 de febrero.

Desarrollo

- Entre 20 y 30 alumnos/as presenciales.
- Duración: 1,30 horas (con referencia, una hora de exposición y media hora de debate)
- Publicación de las conclusiones y exposición de las mismas en un acto en torno al 28F.
- El curso es gratuito.
- La fecha de matriculación será desde el 12 de diciembre al 13 de enero de 2017.
- La selección del alumnado se hará en función de la motivación.
- Es importante el compromiso de asistencia a todas las sesiones del seminario.
- Al finalizar el curso de entregará un diploma a los alumnos/as que hayan asistido a todas las sesiones.
- El seminario podrá ser seguido a distancia a través de internet. Esta forma de hacerlo es solo a título divulgativo. Oportunamente se comunicará el procedimiento para poder hacerlo

5. EQUIPO DE TRABAJO:

Antonio Luis Girón
Isidoro Ropero
José Antonio Pino
Juan Manuel Sanz
Manuel González
Paco Garrido
Pilar Praena
Rafael Rodríguez

David Soto
José Antonio Jiménez
José Santana
Julián Álvarez
Miguel Bascón
Patricia Fernández
Pilar Távora
Vicente Algarín

6. FICHA DE INSCRIPCIÓN:

Puede hacer la inscripción por dos medios:

A. Vía este formulario <https://goo.gl/forms/9FbBfSeZ2hLQzz3r2>

B. A través de esta ficha:

Apellidos y nombre:
Dirección de correo electrónico:
Domicilio completo:
Teléfono:
Motivación para asistir al curso:

NOTA ACLARATORIA:

El seminario se podrá seguir a través de Internet, con el procedimiento que se anunciará antes del comienzo. Esta manera de seguir el seminario es a título divulgativo y no genera en ningún caso compromiso por parte del equipo de trabajo a ser certificado.